

San Miguel de Tucumán, 13 de Junio de 2024

Ref.:Expediente N°: 5361/425-2024

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	SERVICIO DE LIMPIEZA X MES	SERVICIO DE LIMPIEZA, POR UN PLAZO DE 2 MESES CON POSIBILIDAD DE PRÓRROGA UN MES MAS. EL CENTRO DE DÍA CUENTA CON DIFERENTES ESPACIOS DE LOS CUALES DISPONEMOS PARA LA CONTENCIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL, LOS MISMOS SON: SALÓN COMEDOR ; AMPLIO (10X20 MTS.) COCINA AMPLIA(9 X 11 MTS.) BAÑOS EXTERNOS (6X9 MTS.) INTERNOS (4X9 MTS) GALERIAS, (40 MTS.LARGO X 3.5 MTS ANCHO) EL SERVICIO SE REALIZARA EN EL CENTRO DE DÍA ADULTOS MAYORES DEL PREDIO Ferial, UBICADO EN PASAJE DIAZ VELEZ 200. TODOS LOS DÍAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 9 A 12 HORAS.	2

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **19/06/2024** a las **09:00 hs.**, por el agente Maria Florencia Navarro, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Sin otro particular lo saludo atte.-